

Carlos Pereyra y *La Doctrina de Monroe*

Andrés Kozel*
Sandra Montiel**

Un hito evanescente

Por razones múltiples, la obra del historiador mexicano Carlos Pereyra (Saltillo, 1871-Madrid, 1942) es un hito capital dentro de la tradición ideológico-cultural latinoamericanista o hispanoamericanista. Para un observador situado en 1930 pocas obras hubieran podido rivalizar en ambición y calidad con, por ejemplo, los ocho volúmenes de la *Historia de la América Española* del entonces ya incuestionablemente célebre polígrafo. Sin embargo, y por razones que también son diversas, la obra de Pereyra sigue siendo un *corpus* no demasiado visitado, que continúa planteando tremendos desafíos, documentales y hermenéuticos.¹ En cuanto a los desafíos documentales, existen importantes lagunas de información relativas a la vida de Pereyra, y ello en términos tanto de biografía general como específicamente intelectual; existen, además, dudas considerables concernientes a la atribución y, sobre todo, al fechado y a la fijación de una porción significativa de los escritos que suelen considerarse suyos.² Los desafíos de orden hermenéutico se derivan, en parte, de las

* Becario posdoctoral PROFIP/UNAM en El Colegio de México.

** Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

¹ Existe, desde luego, un conjunto más o menos importante de aproximaciones a la figura y a la obra de Carlos Pereyra. De consulta imprescindible es el estudio bio-bibliográfico de ACEVEDO, *Carlos Pereyra*, 1986, el cual refiere y en varios sentidos también integra y asimila los trabajos precedentes. Véase además nuestra Bibliografía.

² Hay que comenzar señalando, con Acevedo y con Quirarte, que a Pereyra jamás le gustó hacer ostentación de su yo; con gran modestia, pocas veces habló de sí mismo. Por otra parte, desconocemos si en el llamado incendio de Medinaceli que, entre otras muchas cosas, devoró el acervo que llevaba su nombre, se perdió documentación con valor biográfico, aunque ello es probable. De manera que contamos con escaso material testimonial, epistolar y de otro tipo; resulta entonces muy complicado dar cuenta de manera satisfactoria de una serie de hitos claves en la biografía de Pereyra: su exacta ubicación en el mundo de la cultura porfiriana, su vínculo con Victoriano Huerta, su salida del servicio diplomático y su decisión de no retornar a México tras la caída de éste, su relación con el marxismo, su alejamiento de la Editorial América y de Rufino Blanco Fombona en torno a 1920, su ¿conversión...? al catolicismo ¿a partir de esa misma fecha...? En cuanto a los problemas de fechado y fijación de textos, podemos mencionar la relativa indeterminación cronológica en que permanece su *Historia de Coahuila*, la dificultad para establecer cuáles partes del *Juárez* de Justo Sierra corresponden a Sierra y cuáles a Pereyra, la ausencia del año exacto de edición en los numerosos libros (y prólogos) que, durante el segundo lustro de la década del diez, diera a conocer en la Editorial América de Madrid, las dudas concernientes a la fecha de la primera edición de un volumen tan importante como es *La obra de España en América*, la existencia de antologías carentes de información precisa sobre los textos recopilados, la circulación de reediciones que a veces confunden más de lo que aclaran, la tentativa de edición, en cierto

lagunas y dudas indicadas; no obstante, y aun si es cierto que siempre resulta difícil comprender bien aquello que se presenta bajo contornos demasiado imprecisos, no lo es menos que el debate relativo a la significación de un legado indudablemente polícromo jamás se agota en los meandros de la biografía ni del ordenamiento y fijación de los textos: comprender “la ecuación Carlos Pereyra”, justipreciarla en tanto herencia ideológica y cultural, saldar cuentas, de alguna manera, con ella, es una cuestión mucho más complicada. “Carlos Pereyra” es, pues, un hito historiográfico y cultural complejo, cuyo estudio no deja de presentar aspectos problemáticos, evanescentes –a veces irremediablemente inasibles- y a la vez fascinantes.

Carlos Pereyra coahuilense, hombre de frontera; Carlos Pereyra próximo al positivismo y a Justo Sierra; Carlos Pereyra entre los rivales dialécticos de Francisco Bulnes; Carlos Pereyra crítico de la doctrina Monroe y de los Estados Unidos; Carlos Pereyra distante de Francisco Madero, de Venustiano Carranza y de Pancho Villa, de Plutarco Elías Calles y de la Revolución Mexicana en general; Carlos Pereyra emblema del hispanoamericanismo antiimperialista; Carlos Pereyra autor de *El mito de Monroe*; Carlos Pereyra ¿...fugazmente marxista o filomarxista?; Carlos Pereyra historiador prolífico, erudito y refinado, original; Carlos Pereyra adalid de la hispanidad, autor de *La obra de España en América*; Carlos Pereyra católico y conservador; Carlos Pereyra simpatizante del franquismo...; he ahí, condensado, el repertorio de las imágenes más frecuentemente empleadas para caracterizar “la ecuación Carlos Pereyra”. Ante semejante panorama es, por supuesto, legítimo preguntar: ¿se presentaron este conjunto de rasgos “de una vez y para siempre”?; ¿Pereyra fue “todo eso-todo junto-todo el tiempo”, esto es, sostuvo “un solo y único mensaje” desde sus primeras aportaciones, dadas a conocer en torno al cambio de siglo, hasta la conclusión de sus días en la España franquista, con la que efectivamente simpatizó...? Y, ante las evidencias en contrario, seguir interrogando: ¿de qué manera se fueron desplegando y, en ciertos casos, articulando esos elementos que enseguida se nos revelan como no necesariamente compatibles?; ¿qué decir de los desplazamientos?; ¿qué de las tensiones...? Porque sería, sin duda, un exceso flagrante hablar de un Pereyra franquista para *circa* 1900; sería un exceso, también, pensar en un Pereyra católico, conservador y adalid de la hispanidad para esa misma época...; y así con lo demás, *incluyendo* sus consideraciones críticas sobre la doctrina de Monroe y los Estados Unidos. De manera que, si lo que se

momento, de unas obras completas que no son tales, y así sucesivamente. Sobre el incendio de Medinaceli, puede verse en la web RUÍZ CARMONA, “Sólo eran libros”, s/f.

busca es comprender algo, se impone una aproximación sensible a la historicidad de las elaboraciones discursivas de este vasto *corpus*, lo que equivale a decir, entre otras cosas, un ejercicio atento a los respectivos contextos de enunciación y recepción –Pereyra no reiteró, a lo largo de casi medio siglo, una sola y misma cosa...

En las páginas que siguen no se estudia *in toto* “la ecuación Pereyra”; más circunscritamente, se explora una dimensión específica de ella, a saber, las consideraciones relativas sobre la doctrina Monroe y sobre la política exterior de los Estados Unidos que hay en su seno. Algo más ampliamente, se considera el modo en que Pereyra fue valorando el desempeño histórico de los Estados Unidos; dicha valoración es, como ya se anticipó, mayormente crítica, aunque no del todo estable; un propósito derivado de la aportación es contribuir a desentrañar si esa valoración fue destilando alguna caracterización de la “buena política” labrada en contraste con la imagen de los Estados Unidos y, de ser así, qué elementos la fueron componiendo. Desde luego, se procura alcanzar estos objetivos teniendo presentes los señalamientos indicados hace un instante en relación con la historicidad de las elaboraciones discursivas; la tarea no es sencilla pero, como esperamos mostrar, puede acabar arrojando resultados no completamente desprovistos de interés.

II. El efecto Peust

El mito de Monroe es uno de los libros más famosos de Pereyra; es, también, uno de los hitos sobresalientes del antiimperialismo latinoamericanista. Como sucede con la mayor parte de los materiales publicados por la Editorial América, no es posible establecer de manera incontrovertible la fecha de su primera edición. El colofón, seguramente colocado por el propio Pereyra, reza: “Bruselas, julio-diciembre, 1914”. Edberto Acevedo data la publicación del libro en 1916; en nota al pie consigna: “Rubio Mañé la da como edición de Madrid, 1919; Aguayo Spencer pone Madrid, 1931 y Quirarte, Madrid, 1921.”³ En nuestra opinión, la fecha propuesta por Acevedo –1916– es admisible desde varios puntos de vista: para entonces, el libro estaba indudablemente terminado, y Pereyra, establecido con su esposa en Madrid después de su paso por Bélgica y Suiza, ya había trabado relación con el polígrafo venezolano Rufino Blanco Fombona y su Editorial América;⁴ hay, además, en la última parte del libro un par de

³ ACEVEDO, *Carlos Pereyra*, 1986, pp. 24ss. y 235ss.

⁴ Sobre la Editorial América de Blanco Fombona, véase SEGNINI, *Editorial*, 2000.

notas actualizadoras fechadas en “marzo de 1916”; no las hay, en cambio, posteriores.⁵ *El mito de Monroe* es uno de los libros más famosos de Pereyra y uno de los hitos sobresalientes de la tradición antiimperialista latinoamericana porque, entre otras cosas, presenta una documentada historia tanto del origen como de las aplicaciones de la doctrina de Monroe en clave crítica y por momentos sarcástica, haciendo extensivos esa crítica y ese sarcasmo a la entera política exterior estadounidense y al desempeño histórico de los Estados Unidos en general.

Y sin embargo, *El mito de Monroe* no fue el primer estudio que Pereyra consagró a estos temas. Hay, en efecto, en su propia obra, antecedentes de significación en tal sentido; hemos detectado, por lo menos, tres. Uno es el opúsculo titulado *La doctrina de Monroe*, publicado en México en 1908; no necesariamente ignorado en algunos de los inventarios bibliográficos, *La doctrina...* es un material poco conocido y analizado, seguramente debido a que es difícil de hallar. El segundo antecedente es un breve “Prólogo” elaborado por Pereyra para el volumen *La defensa nacional de México*, dado a conocer por el escritor de origen alemán Othón Peust, en México, en 1907; no hemos identificado referencias a estos textos –ni al “Prólogo” de Pereyra ni al libro de Peust– en la bibliografía a nuestro alcance. El tercer y, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, más temprano antecedente es un artículo muy breve, pero sustancioso y hasta cierto punto desconcertante, titulado “La doctrina de Roosevelt”; Pereyra lo publicó en *El Mundo Ilustrado* del 27 de agosto de 1905; tampoco lo hemos visto comentado. En nuestra opinión, asignarle a este tríptico la importancia que merece puede permitir no sólo historizar mejor el derrotero intelectual de Pereyra, sino además asomarse a un entendimiento quizá más ajustado, tanto de la cultura política de las elites del México porfiriano, como del impacto, no unilateral ni directo, sino complejo y mediado, de “1898” sobre el pensamiento latinoamericano.⁶ Asimismo, y en un sentido

⁵ Las notas aludidas se refieren, una, a la adquisición por los Estados Unidos de una estación naval y una zona destinada al canal interoceánico en Nicaragua; la otra, a las críticas al presidente Wilson formuladas por “el insigne hipócrita” Root y el Partido Republicano, las cuales reiteraban, según Pereyra, más o menos los mismos términos de las acusaciones por él vertidas en su trabajo “El crimen de Woodrow Wilson”, aparecido en *Nuestro Tiempo*, de Madrid –números correspondientes a octubre y noviembre de 1915. Ambas notas actualizadoras están fechadas, como dijimos, en “marzo de 1916”.

⁶ Como se sabe, la guerra hispanoestadounidense de 1898 significó no sólo el fin del Imperio Español, sino también la definitiva emergencia de los Estados Unidos como potencia imperialista y de gravitación determinante sobre el espacio latinoamericano. Como también se sabe, en torno a ese mismo conflicto y a las situaciones que le siguieron –Enmienda Platt, secesión de Panamá, intervenciones en Dominicana y en Nicaragua– salieron a la superficie de la cultura latinoamericana una serie considerable de elaboraciones textuales susceptibles de ser agrupadas bajo el rótulo genérico de *antiimperialismo*. En un estudio breve pero incisivo, Óscar Terán llamó a ese conjunto de respuestas “primer antiimperialismo latinoamericano”; lo de “primer” puede ser debatible, al igual que otras premisas y derivaciones de su planteamiento; con

más general, examinar estos textos puede contribuir en algo al debate siempre renovado sobre la índole, la historia y los límites del antiimperialismo latinoamericanista o hispanoamericanista, entendido como tradición relativamente vigorosa, aunque no exenta de problemas ni tensiones. Pero vayamos por partes.

En 1905 Pereyra tenía treinta y cuatro años.⁷ Una década atrás se había graduado de abogado; en torno al cambio de siglo se desempeñó como miembro de la Comisión Codificadora del Estado de Coahuila, como defensor de oficio del Distrito Federal, como agente del Ministerio Público y como miembro de la Comisión Calificadora de Hacienda del Estado de Coahuila. También dirigió el periódico *El Espectador*, de Monterrey, en tiempos en que el general Bernardo Reyes era el gobernador de Nuevo León; inició su colaboración en *El Norte*, de Chihuahua, en la *Revista Positiva* y en los periódicos *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado* de la ciudad de México. En cuanto a los materiales salidos de su pluma, Pereyra había elaborado ya su *Historia de Coahuila*,⁸ acababa de polemizar con Francisco Bulnes,⁹ y probablemente se encontraba colaborando con Justo Sierra en la elaboración de *Juárez, su obra y su tiempo*,¹⁰ y con Genaro García en la edición de los *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. A mediados de 1905, poco antes de que se publicara “La doctrina de Roosevelt”, Pereyra fue nombrado profesor de Lengua castellana en la Escuela Nacional Preparatoria; un año después, sería designado profesor de Historia Patria en el mismo centro.

todo, su aporte tiene entre otras virtudes la de puntuar oportunamente algunos de los materiales más importantes de esa fase y la de llamar la atención sobre sus núcleos temáticos más característicos, algunos de ellos destinados a una larga perdurabilidad, vía sucesivas recreaciones, en la dinámica ideológica continental. Véase TERÁN, “Primer”, 1985.

⁷ Reproducimos en este pasaje información consignada por ACEVEDO, *Carlos Pereyra*, pp. 7ss.

⁸ Conocida también como *Cosas de Coahuila* o como *Apuntes para una Historia de Coahuila*, el fragmento que se ha conservado permaneció inédito hasta 1959, cuando fue reproducido en una tentativa de *Obras Completas*. Se considera que el escrito respondió a la incitación de Miguel Cárdenas, gobernador del Estado en el tiempo en que Pereyra acababa de graduarse de abogado. Hay un debate sobre el momento exacto de su elaboración; Acevedo sigue en este punto a Artemio del Valle Arizpe y da 1898 como fecha más probable.

⁹ En 1904 Bulnes dio a conocer *Las grandes mentiras de nuestra historia*; Pereyra respondió con *De Barradas a Baudin*; a renglón seguido, Bulnes publicó *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, al que contestó Pereyra con su *Juárez discutido como dictador y estadista*; al año siguiente Bulnes respondió a sus múltiples adversarios con *Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma*. El *Juárez* de Justo Sierra se inscribe también en esta polémica que tuvo lugar justamente en torno a la celebración del centenario del Benemérito. Es importante considerar, con Rogelio Jiménez, que la polémica sobre Juárez tuvo un trasfondo político. Véase JIMÉNEZ, *Pasión*, 2003.

¹⁰ Según Acevedo, “está hoy probado que solamente tuvo de él [de Sierra] los capítulos primero y último y que todos los demás fueron de Pereyra quien, por estos años, según Rubio Mañé, era discípulo predilecto de Sierra.” (p. 13)

“La doctrina de Roosevelt” apareció en la sección “Revista de Ideas” de *El Mundo Ilustrado*, el semanario dirigido por Luis G. Urbina, en un momento en que la sociedad mexicana saludaba el nombramiento de Justo Sierra como Ministro de Instrucción Pública; contemplaba, no sin turbación, la catastrófica inundación de Guanajuato; y se aprestaba, jubilosa, a celebrar el Centenario del natalicio de Benito Juárez. Dijimos más arriba que “La doctrina...” es un texto hasta cierto punto desconcertante; veamos ahora por qué. Sucede lo siguiente: en dicha página, el tratamiento de la figura del presidente Theodore Roosevelt –“el hombre del Imperialismo”- no se articula con apreciaciones críticas o negativas de ningún tipo, sino que, por el contrario, suscita una alabanza encarecida. Parangonado con George Washington –el hombre de la Independencia- y con Abraham Lincoln –el de la Unión-, Roosevelt es, para el Pereyra de 1905, “un hombre superior a todos los de su tiempo, y de una grandeza moral que le permite ser el jefe inspirado y profético de su pueblo, al entrar en este nuevo período histórico.” Naturalmente, Pereyra está perfectamente al tanto de que el imperialismo rooseveltiano viene suscitando enconadas protestas “desde el Bravo hasta el Plata”; sin embargo, él opta claramente por no sumarse a la diatriba; antes bien, y recostándose sobre la constatación, digamos “realista”, según la cual “los pueblos débiles, sin grande industria conquistadora de mercados, son el tablero en que juegan su partida los poderosos”, lanza una consternada interrogación sobre la eventual razón de ser de ese odio incomprensible “contra una fuerza natural que no es destructora”. No afirma Pereyra que la doctrina de Monroe, ni tampoco la de Roosevelt, a la que ya visualiza como reformulación de aquélla en un nuevo escenario, sean producto de una mera vocación de “apostolado internacional” por parte de los Estados Unidos; lejos de ello, las juzga como expresión de la ambición nacional de ese país y, en el caso específico de la segunda, como “fórmula en que se traduce el enorme poder industrial” del coloso. No deja de aludir, por otra parte, al decisivo respaldo que le prestan a la doctrina “el alcance de los cañones y la fuerza de la marina yankee.” Y, aunque deja sin responder directamente la interrogación aludida acerca de las razones del “incomprensible” odio contra Roosevelt y el imperialismo norteamericano, redondea, contundente:

No es racional –vuelvo a decirlo- esta indignación contra el hecho natural en que descansa la fuerza norteamericana. Vivir bajo el amparo de la doctrina Monroe, no es una desgracia para quien recuerda cómo la bendecíamos y suspirábamos por ella en 1861, cuánto lamentamos su desaparición durante la guerra

separatista, y el júbilo con que saludamos después su nueva aurora. *La Prensa*, de Buenos Aires, toma por amenaza lo único que nos levanta de nuestra condición de pueblos débiles. Supongamos muerta, olvidada, la doctrina. ¿Por eso seríamos fuertes y respetados? Para creerlo así, fuera preciso que a la vez supusiésemos que el único pueblo conquistador y poderoso es el norteamericano. Suprimida la doctrina de Roosevelt, quedaríamos más débiles, más amenazados (...) No hay duda en que son grandes los peligros del pueblo que no tiene la alta fuerza militar de las naciones imperialistas: pero si no se aleja del capitolio la sombra de Washington, llegará la América Española a una definitiva consolidación, bajo la doctrina reguladora del pueblo que, llamándose imperialista en la plenitud de su grandeza, rechaza el militarismo, ha fundado la libertad de Cuba, prepara la autonomía de las Filipinas, sostiene la integridad de China y destruye la coalición plutocrática, para elevar con una votación plebiscitaria al hombre íntegro, sabio y fuerte que encarna el ideal americano.¹¹

De manera que, para el Carlos Pereyra de mediados de 1905, la doctrina de Roosevelt, prolongación de la de Monroe, no es una amenaza para la América Española, sino una bendición. Constatamos así, no sin asombro, que hubo un primer Pereyra monroísta, rooseveltiano, panamericanista, y admirador agradecido de los Estados Unidos, anterior en diez años al mordaz autor de *El mito de Monroe*. En todo caso, la nota peculiar del joven Pereyra sería la tributación sin cortapisas a los postulados de lo que cabría denominar hiperrealismo político –nada ajeno, probablemente, a cierta apropiación por su parte del repertorio temático del darwinismo social. Desde esa clave parece interpretar el Pereyra de 1905 los sucesos que venían teniendo lugar en América y en el mundo –1898, Enmienda Platt, secesión de Panamá, intervención en Dominicana... Su posición de entonces podría parafrasearse del modo siguiente: hay en el mundo varios poderosos que luchan entre sí; esa lucha es inevitable; los pueblos débiles no cuentan en ella más que como “tablero”; deben por tanto sentirse afortunados por estar bajo la égida, no sólo del menos peor, sino del más preferible de esos poderosos.¹²

¹¹ PEREYRA, “La doctrina”, 1905.

¹² En *De Barradas a Baudin*, obra de 1904 en la cual Pereyra polemizó con Bulnes en torno a sus interpretaciones de la invasión de Barradas, la guerra de Texas y la primera guerra con Francia, se deja entrever la misma disposición. En esa obra, la mirada de Pereyra sobre el “efecto” de la doctrina Monroe en los años veinte del siglo XIX se revela tributaria de la de Lorenzo de Zavala: sin las declaraciones enérgicas de los gobiernos de Gran Bretaña y de Estados Unidos, la Francia de entonces “habría hecho con poca diferencia lo que hizo en la península”. En cuanto a la anexión de Texas, el Pereyra de 1904 vindica frente a la crítica de Bulnes el papel desempeñado por el gobierno mexicano –se refiere, en especial, a las figuras del general Manuel Mier y Terán, del ministro Lucas Alamán y también del presidente Bustamante –aunque no la del general Santa Anna-, recostándose sobre la idea de que era necesario “comprender sociológicamente” el proceso, sin apelar a factores políticos ni a causas secundarias para dar cuenta de un desenlace que puede lamentarse, pero que fue en cualquier caso “inevitable” desde que se abrió Texas a la “invasión colectiva”; y ni siquiera fue para Pereyra aquella apertura un “error”: juzgarla así sería lisa y llanamente un “anacronismo”.

Cabe preguntar, ¿no era al fin y al cabo este realismo del joven Pereyra una disposición característica de parte importante de las elites del México porfiriano, cuya sensibilidad combinaba, de manera tensa, el pragmatismo, la admiración y el recelo en sus relaciones con el coloso del Norte?; ¿no se enraíza, al menos en parte, en esa misma disposición general, el largo rosario de declaraciones oficiales y oficiosas más o menos contradictorias identificables a lo largo del entero periodo, afanosas todas por satisfacer al mismo tiempo a los Estados Unidos y a sus representantes diplomáticos, a las elites mexicanas interesadas en el progreso material de México y en la buena marcha de los negocios y, también, al “sentimiento público” mexicano, evidentemente lacerado en relación con estos asuntos en virtud del sofocante espesor de una experiencia histórica...?¹³

Como veremos a continuación, en los años inmediatamente subsiguientes Pereyra comenzaría a modificar importantes elementos de su formulación de 1905, en particular sus entusiastas apreciaciones sobre el papel de la doctrina Monroe en la historia mexicana y, naturalmente, sus valoraciones con signo positivo de esa doctrina, de la figura de Theodore Roosevelt y, también, del desempeño histórico de los Estados Unidos en general. Da la impresión de que el pragmatismo ambivalente de las elites del México porfiriano –y el adjetivo ambivalente no es empleado aquí en un sentido peyorativo, sino buscando poner de relieve lo extremadamente delicado del punto- tenía sin embargo un importante margen de elasticidad, el cual permitió, por ejemplo y entre otras cosas, que el Pereyra de 1907 no fuera a este respecto exactamente “el mismo” que el de 1905. Más en general, da la impresión, también, de que en la cultura política del México de ese tiempo no había “disponible” un único y unilateral discurso sobre los Estados Unidos y sus relaciones con México, sino que circulaban varios, con sus respectivas implicaciones axiológicas y políticas.¹⁴

De 1907 es, como dijimos, el “Prólogo” de Pereyra a *La defensa nacional de México*, del para nosotros misterioso escritor alemán Othón Peust. Por las referencias contenidas en el volumen, parece que, tras haber residido durante largos años en la Argentina, Peust acababa de llegar a México; *La defensa...* está dedicada justamente al

¹³ Hemos tomado la expresión “sentimiento público” de la obra clásica sobre el tema: COSÍO VILLEGAS, *Porfiriato*, 1963.

¹⁴ Bajo el supuesto de que el análisis del modo en que impactó el conflicto hispanoestadounidense sobre la prensa mexicana permite arrojar luz sobre las problemáticas relaciones entre la sociedad mexicana y su propio pasado, Tomás Pérez Vejo ha puesto de relieve un conjunto de elementos cuya consideración permite apreciar hasta qué punto en el seno de la cultura política del México porfiriano del momento del cambio de siglo había más de un discurso “disponible” sobre los Estados Unidos. Véase PÉREZ VEJO, “Guerra”, 2000. Para un panorama de la prensa en el porfiriato, TOUISSANT ALCARAZ, *Escenario*, 1989.

vice-cónsul argentino en México, don Carlos Basave y del Castillo Negrete. En el capítulo primero del opúsculo, y luego de introducir el tema del “desprecio” de los latinoamericanos por parte de los norteamericanos, Peust refiere un diálogo que, *tour de force* imaginativo mediante, puede proporcionarnos algún indicio de interés sobre el inicio de la metamorfosis ideológica experimentada por Pereyra hacia 1906. Saboreando “la buena cerveza nacional” en el cuarto de fumar del vagón pullman del tren que los conducía de Querétaro a Guadalajara, Peust, el vice-cónsul don Carlos Basave, un ex diputado cubano y dos norteamericanos –todas personas, nos aclara Peust, directamente partícipes del “movimiento comercial, financiero y político de sus países”-, mantienen una larga conversación sobre el progreso mexicano y su porvenir.

En su retrospectiva del diálogo, Peust expone primeramente su posición personal, indicando que el problema del continente latinoamericano no es otro que el de las razas; a su juicio, los estados que, a diferencia de los Estados Unidos y de la Argentina, no habían resuelto esa cuestión por la violencia, continuaban luchando todavía con tantas dificultades para desenvolverse, que seguían siendo considerados en el concierto internacional como *quantité négligeable* y presa segura del más fuerte; en opinión de Peust, ésa era la “causa psíquica” de la Doctrina de Monroe y de los esfuerzos egoístas de los Estados Unidos por excluir a las potencias europeas del continente americano; enseguida, y volviendo al tema del “desprecio”, señala Peust que la opinión verdadera de los norteamericanos sobre América Latina dista enormemente de los saludos protocolares, para agregar enseguida que el ex diputado cubano estaba “bien informado” al respecto. A continuación, Peust refiere los puntos de vista del caballero de la isla, puntos de vista que se basaban en *El Ideal Americano*, de Theodore Roosevelt, obra que el ex diputado traía consigo como “lectura de viaje”. Del contrapunto evocado por Peust emerge que la tesis del desprecio por los pueblos latinoamericanos es planteada por el propio Roosevelt en la obra citada, quien reconoce allí, además, que la doctrina de Monroe no es una ley internacional, sino un principio activo que responde a las necesidades actuales de la nación. Según el caballero cubano, en el caso particular de Cuba la doctrina de Monroe no era más que un simple “pretexto” para justificar la intervención. Comentando estas opiniones, y en el mismo sentido crítico abierto por el cubano, Peust hace referencia a la separación de Panamá de Colombia y redondea su planteamiento evocando una sentencia de Talleryrand, según la cual el lenguaje se había inventado para ocultar los pensamientos. Su retrospectiva de la conversación se cierra puntualizando que los acompañantes norteamericanos

reconocieron cierta lógica en las afirmaciones del cubano, aunque sin dejar de advertir a los demás contertulios que ellas interpretaban con escasa neutralidad benéfica frases aisladas del presidente Roosevelt. El capítulo segundo de *La defensa nacional de México* aborda directamente el tema de la doctrina de Monroe, y refiere, entre otros, “el caso Belice”, no mencionado por Roosevelt en su libro, y que, desde el punto de vista de Peust demuestra “todo lo hueco” de la doctrina. La conclusión de ese capítulo es que los países latinoamericanos siguen expuestos a los ataques europeos; deben, en consecuencia, confiar en sí mismos y perfeccionar sus medios de defensa; habría una analogía entre la situación de México y la de Italia en la Triple Alianza; al igual que Italia, socio débil, México, con el objeto de “ser útil”, tiene que estar preparado para ayudar eventualmente a sus “amigos” los Estados Unidos con unos cientos de miles de soldados. Es, como puede apreciarse, un capítulo muy importante en la fundamentación del argumento que Peust se propone plantear en su libro, dedicado, como lo indica el título, al problema de la “defensa nacional”.

Tour de force imaginativo: Pereyra no estuvo presente en el diálogo evocado por Peust; podemos imaginarlo, sin embargo, participando de encuentros similares; podemos imaginarlo, también, leyendo con fruición *El ideal americano* (podemos imaginar que, cerveza o no de por medio, es Peust quien le recomienda esa lectura...); podemos imaginarlo, en fin, asimilando los “efectos” que sobre él pudieron tener tales hallazgos...; al fin y al cabo, es Pereyra, y no el caballero cubano, el autor del “Prólogo” de *La defensa*.... Sostiene ahí Pereyra:

Lo que dice el señor Peust sobre la doctrina Monroe, no es efecto de prejuicios de europeo reforzados por veinte años de permanencia en la Argentina. La doctrina Monroe tiene un aspecto muy diverso en los discursos, brindis o notas diplomáticas efectistas y en la realidad histórica de ochenta años de fracasos. Vivir sobre la doctrina Monroe sería vivir precariamente. Sin embargo, este no es un argumento a favor de los que nos invitan a enemistarnos con los Estados Unidos, nación amiga y aliada natural de México (...) Muchos mexicanos, que no olvidan que esta ha sido antigua tierra de conquista, llaman a la expansión económica, mañosa conquista pacífica, creyendo adivinar las arterias de Houston en cada *prospector* o capitalista norteamericano. Para que suba el nivel de la confianza recíproca, es preciso, pues, que México se presente con otra fisonomía menos acentuada de *país nuevo*, de país en expansión solicitante de redentores con capital para impulsar sus riquezas naturales (...) El señor Peust propone abiertamente la nacionalización del capital que se importe para el desarrollo de la riqueza nacional (...) Así no saldrán del país las gruesas sumas de los provechos, sino sólo las tenues corrientes de los intereses (...) No aguardemos a que el magnate de otra tierra se haga dueño de la nuestra.

Entonces será tarde para todo intento de conservación, pues ya no habrá patria mexicana.¹⁵

Para el Pereyra de 1907, una realidad de ochenta años de fracasos hace que vivir sobre la doctrina de Monroe sea vivir precariamente: han pasado sólo dos años, pero 1905 ha quedado muy atrás: ¿...debido al “efecto Peust”? Es probable. Obviamente, hay que tomar a “Peust” como una metáfora de que algo efectivamente sucedió en esos meses, una metáfora que además nos permite imaginar en términos aproximados qué fue eso que sucedió, haya sido o no Peust en persona el catalizador. Y sin embargo..., lo que sigue al “sin embargo” en el pasaje recién evocado, permite apreciar también hasta qué punto la nueva posición de Pereyra sigue siendo tributaria del ya mentado “pragmatismo ambivalente” de las elites mexicanas en lo que respecta a sus relaciones con el coloso del Norte, disposición ésta ante la cual el propio Peust parece también, en cierto momento, rendirse, -al menos en la resolución de sus consideraciones sobre la Doctrina de Monroe, referida hace un instante: México debía alistarse para ayudar a sus amigos los Estados Unidos ante cualquier eventualidad: ¿se trata de una observación sincera, o de una más ingenua que ingeniosa coartada...? Muy ligado a ello, conviene retener también la inquietud del Pereyra de 1907 acerca de la forma en que México debe presentarse ante el mundo: reducir la imagen de “país ansioso” es la moraleja de su planteamiento; hay ahí, quizá, un elemento que prefigura aspectos de su deriva ulterior, tan obsesada, como veremos, por el juego de las mutuas percepciones entre las naciones y sus reflejos respectivos. No parece necesario insistir, por lo demás, en la importancia de la recuperación por Pereyra de la tesis de Peust acerca de la necesidad de nacionalizar las inversiones extranjeras ni, tampoco, en la originalidad, al menos relativa, de la formulación de esa tesis por el escritor alemán en asaz temprana fecha.

III. El león y el cordero

Aproximadamente en el mismo momento en que apareciera el volumen de Peust con su citado “Prologo”, o quizá poco después, Pereyra dio a conocer dos estudios en el diario *El Norte* de Chihuahua. En 1908, dichos estudios fueron publicados en forma de libro, bajo el título de *La doctrina de Monroe, el destino manifiesto y el imperialismo*. El primer texto se denomina “La doctrina de Monroe y sus aplicaciones”; el segundo, más breve y presentado como complemento del anterior, se centra exclusivamente en el

¹⁵ PEREYRA, “Prólogo”, 1907, pp. IV-V.

tema de la anexión de Texas. En contraposición a lo señalado más arriba con respecto a la página de 1905, en el opúsculo compuesto de 1908 se han esfumado tanto el encomio abierto a Roosevelt como la referencia a la “fortuna” de estar bajo la égida del monroísmo y de la potencia más preferible en última instancia; se ha enriquecido, además, la mirada sobre el debatido tema del alcance y la significación del apoyo estadounidense en el tiempo de la intervención francesa en México, difuminándose consecuentemente la más o menos cándida gratitud de 1905.¹⁶

No puede haber duda de que el Pereyra de 1908 denuncia hipocresías y desenmascara leyendas sentimentales; de que recurre ocasionalmente al sarcasmo para abonar sus puntos de vista; de que dispara, incluso, dardos mortales contra algunos de los protagonistas de la historia estadounidense –señaladamente, contra Andrew Jackson y James Polk. En todo esto hay, como puede apreciarse, grandes diferencias con la página de 1905 y, también, con los desarrollos de su *De Barradas a Baudin*, de 1904. Sin embargo, sería apresurado y hasta excesivo identificar en el libro de 1908 una crítica áspera, frontal y completa a la política exterior estadounidense y a los Estados Unidos. No menos evidentes que el conjunto de rasgos referido son los dos hechos siguientes: el planteamiento del Pereyra de *La doctrina de Monroe* sigue siendo tributario del hiperrealismo político ya mentado, y todavía subyace a sus consideraciones una marcada admiración hacia los Estados Unidos, vistos todavía como una nación mayormente conducida por estadistas que, orientados por “razones de alto interés bien entendido” han seguido “una invariable tradición nacional”. Es cierto, empero, que se trata ahora de una admiración menos unilateral y más compleja, no exenta incluso de cierto sabor amargo, por lo que parece contener de desgarrado contraste especular con respecto a la situación imperante en los países débiles.

En opinión del Pereyra de 1908, es una equivocación interpretar la doctrina de Monroe en clave altruista o “idealista abstracta”, esto es, como expresión de “sentimientos fraternales”: desde el principio, la doctrina trata exclusivamente del “self interest”, y se refiere a una cuestión de supremacía hemisférica, es decir, al tema del predominio de los Estados Unidos en América. Con los años, la doctrina, que como

¹⁶ El capítulo VII de *La doctrina...* aborda, vinculándolos, dos de los grandes episodios de la década de 1860: la guerra civil estadounidense y la intervención francesa en México. Pereyra destaca allí la política hábil, moderada y previsor de William Seward, el secretario de Estado de Lincoln. Entre otras cosas, refiere la demora del gobierno estadounidense en reaccionar contra lo que ostensiblemente era una intervención francesa en México, así como la decisión de no invadir México. A juicio de Pereyra, Seward negó todo auxilio al gobierno de Juárez. Cf. PEREYRA, *Doctrina*, 1908. En todo esto, Pereyra parece seguir el testimonio entre personal e historiográfico de Emilio Ollivier; sobre Ollivier y su interpretación de esa época, véase QUIRARTE, “Emilio Ollivier”, 1967.

señaló en cierto momento el mismo John Calhoun, jamás fue un precepto “obligatorio”, sino una opinión personal de un mandatario ante una situación particular, se dejó de aplicar en muchos casos y se aplicó variablemente en otros, atendiendo siempre a la defensa de los “intereses permanentes”. Según Pereyra, más temprano que tarde los “sentimientos fraternales” que podía contener la formulación de 1823 se esfumaron en 1826 para desaparecer del todo dos décadas después, quedando entonces a la vista solamente el elemento cimentador de la hegemonía estadounidense. Si Polk fue el representante típico de la política de expansión territorial, pasada la crisis de la esclavitud Roosevelt lo sería de la expansión imperialista; el organismo desbordó sus ambiciones, y la doctrina, ajustándose a “las seis razones del capitán Mahan”, perdió para siempre su elemento de “no intervención” –de aislamiento y temor, de simpatía hacia los débiles...-, y acabó por adaptarse con éxito a la nueva situación imperial, no necesariamente prevista por sus autores.¹⁷

Una imagen poderosa, la alegoría que tematiza las modalidades de la posible coexistencia entre “el león y el cordero”, tomada explícitamente de una antigua declaración de Thomas Jefferson, le sirve al Pereyra de 1908 para jalonar su relato de la historia de la doctrina y sus aplicaciones. Dicho relato puede resumirse así: en un primer momento, el de la formulación y sus antecedentes inmediatos, se generalizó la idea según la cual el león y el cordero podían coexistir, sencillamente porque el león quería ser un animal de trabajo, que no necesitaba devorarse al cordero para su felicidad, sino que le bastaba con tener la parte del león; en 1826, el fracaso del Congreso de Panamá hizo evidente que, desde el punto de vista del león, el cordero no podía proponer una garantía al contrato de sociedad; en 1848, las consecuencias de la guerra entre Estados Unidos y México dejaron claro que, si era preciso, el cordero podía dejar más de media piel entre las garras del león; la época del *Big Stick* y del tratamiento diferencial a los países iberoamericanos “estables y ordenados” no hace más que rubricar que el león y el cordero pueden, tal como lo había anunciado Jefferson, coexistir pacíficamente, en

¹⁷ Para el Pereyra de 1908 la doctrina de Monroe es en realidad “obra de todo el pueblo” de los Estados Unidos, habiendo sido su autor concreto no el presidente Monroe, sino el entonces secretario de Estado John Quincy Adams. Sostiene Pereyra que, como la doctrina fue apoyada por Gran Bretaña, hay quienes la atribuyen a George Canning; sin embargo, y sin negar esa vinculación, Pereyra enfatiza entonces el “aspecto genuinamente americano” de la formulación de Adams-Monroe. Pereyra, *Doctrina*, 1908. Veremos que, ulteriormente, en *El mito de Monroe*, Pereyra presentaría una explicación mucho más pormenorizada y compleja de aquel origen, subrayando el papel de Gran Bretaña.

virtud de que “este buen león sólo saca las uñas cuando su hambre se hace exigente y no por el prurito de martirizar a los débiles.”¹⁸

El recorrido histórico por las aplicaciones y no aplicaciones de la doctrina, por los desdenes e involucramientos de los Estados Unidos en relación con su creciente ámbito de influencia, parece en el opúsculo de 1908 tributario del bosquejo ofrecido por Peust en los dos primeros capítulos de *La defensa nacional...*, bosquejo al que nos referimos hace un momento. Por supuesto, Pereyra profundiza más que Peust en un conjunto de cuestiones; señaladamente, en la historia de los tratados relativos al canal interoceánico, a los casos de Yucatán y Belice, al caso de Dominicana, al litigio limítrofe entre Venezuela y Gran Bretaña, etc.; Pereyra destaca, además, con énfasis notorio, el hecho de que, a partir de *circa* 1890, los Estados Unidos deben, por fuerza, ver hacia el exterior, más decididamente y más lejos que hasta entonces; unos años después, en *El mito de Monroe*, profundizaría todavía más estos puntos, considerando además otras situaciones.

En suma, aparte de la innegable presencia de una serie de aspectos críticos y hasta sarcásticos, y más allá de que cabe hablar de un desplazamiento notorio con respecto a la seminal página de 1905, *La doctrina de Monroe* no es, si se la considera rigurosamente, un cuestionamiento integral a la política exterior de los Estados Unidos ni una valoración cerradamente negativa del desempeño histórico de esa nación. Por el contrario, y lejos de ello, puede hablarse todavía de admiración, es cierto que contenida y hasta amarga, pero admiración al fin, hacia el coloso del Norte; resulta en efecto casi imposible identificar en ese libro de 1908 elementos que autoricen a hablar de “desprecio” hacia los Estados Unidos por parte de Pereyra ni que permitan perfilar los rasgos de algún tipo de caracterización de la “buena política” definida en contraposición a la supuestamente llevada adelante por los Estados Unidos; en una medida importante, la “buena política” sigue siendo para este Pereyra la desplegada por los grandes estadistas norteamericanos, intérpretes eficaces de los altos intereses permanentes de su crecientemente poderosa nación. Única y relativa excepción en tal sentido parece ser el pasaje siguiente, el cual forma parte del segundo de los estudios que componen *La doctrina de Monroe* –texto referido, como dijimos hace un instante, al tema de la anexión de Texas, y escrito, agregamos ahora, en respuesta a las posiciones de Robert

¹⁸ PEREYRA, *Doctrina*, 1908, pp. 131-132.

McNutt McElroy, entonces profesor de la Universidad de Princeton, en torno a “la guerra mexicana”. Afirma Pereyra:

Yo no creo que las grandes ondas de expansión nacional de un pueblo admitan la pauta de una dirección ética, como no creo que haya posibilidad de sujetar a una medida moral las erupciones volcánicas o la erosión de los continentes. Pero como en medio de una vida natural implacable y ajena a nuestras ideas sobre lo bueno y lo justo, hemos inventado los valores morales para entendernos cuando por excepción impera la voluntad humana y no somos partículas arrastradas por el torbellino universal; como lo único que no se nos puede pedir es que no condenemos la fuerza irrefrenable de las cosas, tenemos derecho a que no se nos exija algo más que la sumisión pasiva, sin consentimiento, a la tiranía de esa fuerza. Ir hasta la justificación moral de la violencia, es indigno por absurdo. El tartufismo de Jackson es repugnante.¹⁹

En nuestra opinión, y más allá de que se refiere a una figura y a un proceso bien particulares de la política exterior estadounidense sin tener, por tanto, pretensiones totalizadoras, el citado pasaje posee una significación enorme, toda vez que con él se abre una fisura considerable en el hasta entonces relativamente galvanizado hiperrealismo de Pereyra: dado el caso, la fuerza de las cosas, aun si irrefrenable, *puede*, y en última instancia *debe*, ser condenada *en nombre de valores morales*. Veremos enseguida que en la profundización de esta línea de reflexión parece residir buena parte de la originalidad y de la radicalidad de *El mito de Monroe* y, también, de la obra del Pereyra ulterior. Más en general, ¿no se cuenta esa premisa, tan espléndida y conmovedora como problemática y debatible por ambos flancos, entre los impulsos definitorios del antiimperialismo latinoamericanista...? Pero no anticipemos.

Sabemos, por Ángel Dotor, que en septiembre de 1907 Pereyra fue elegido diputado al Congreso de la Unión, con lo que se iniciaron sus actividades políticas; sabemos, también, que pronto ellas fueron desplazadas por las responsabilidades diplomáticas.²⁰ Lo importante de esta precisión es que nos autoriza a conjeturar que la publicación de *La doctrina de Monroe* no sólo no complicó la carrera de Pereyra, sino que parece haberle dado un espaldarazo decisivo, abriéndole las puertas del servicio exterior mexicano. Acevedo, a quien seguimos una vez más ahora, recuerda que en agosto de 1909 Pereyra fue nombrado Segundo Secretario de la Embajada de México en Washington; pocos meses después regresó a México; a comienzos de 1910, se le nombró Primer Secretario, aunque enseguida fue reasignado como Encargado de

¹⁹ PEREYRA, *Doctrina*, 1908, pp. 159-160.

²⁰ En ACEVEDO, *Carlos Pereyra*, 1986, p. 15.

Negocios en La Habana; a fines de ese año, regresó a México a ocupar nuevamente un puesto en el Congreso, para ser nombrado otra vez, en los primeros días de 1911, Primer Secretario de Embajada en Washington, quedando incluso como Encargado de Negocio cuando Francisco León de la Barra retornó a México. En esos meses Pereyra acrecentó sus conocimientos sobre historia política, observó la campaña electoral que acabó llevando a Woodrow Wilson a la presidencia y, sobre todo, operó en defensa del régimen agonizante, esto es, en contra de la Revolución Mexicana; naturalmente, dicho alineamiento le costó su cargo cuando Francisco Madero asumió la presidencia. Más tarde, tras el golpe de estado que a principios de 1913 depuso a Madero, Pereyra fue nombrado Subsecretario de Relaciones Exteriores por el nuevo mandatario, el general Victoriano Huerta. Según testimonio del diplomático cubano Manuel Márquez Sterling, Pereyra no conceptuó el momento de Huerta como un retorno al porfirismo, sino como algo original e, incluso, más auspicioso que lo que pudiera haber significado una eventual restauración de la vieja dictadura.²¹ A mediados de 1913 Pereyra fue nombrado Embajador y Ministro Plenipotenciario en Bélgica y los Países Bajos; al siguiente año, al producirse la caída de Huerta por el triunfo del movimiento conducido por Venustiano Carranza, renunció a su cargo; ya no regresaría a México. Fue designado miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de La Haya, aunque debió abandonar Bélgica ante la invasión alemana de 1914; pasó entonces, junto a su esposa, a Suiza, donde vivirían dos años. En 1916 ambos se instalaron en Madrid, donde Pereyra daría a conocer la parte más voluminosa y significativa de su obra.

Da toda la impresión de que Pereyra llegó a España con un par de libros concluidos y con varios más a punto de concluirse, ya que en el mismo año de 1916 empezó a publicarse en la Editorial América la larga lista de obras por él firmadas. Entre esos libros terminados o a punto de serlo, han de contarse cuatro que guardan relación directa con los temas tratados en *La doctrina de Monroe*. Uno es, tal como lo anticipamos, *El mito de Monroe*. Los otros se titulan *El crimen de Woodrow Wilson; Tejas, la primera desmembración de México* y *La Constitución de los Estados Unidos como instrumento de dominación plutocrática*. Por supuesto, no hay espacio aquí para examinarlos a todos. Simplemente creemos necesario consignar un conjunto de aspectos –seis en total– de *El mito de Monroe*, con el único propósito de establecer semejanzas y

²¹ Márquez Sterling, *Últimos*, 1958 [1917].

diferencias, continuidades y discontinuidades, con el opúsculo de 1908, y de intentar ofrecer algún tipo de conclusión al respecto.

Primero, *El mito...* reproduce, con mayor o menor grado de literalidad o de asimilación según sea el caso, la mayor parte de *La doctrina...* Segundo, *El mito...* es una obra sensiblemente más exhaustiva y extensa que *La doctrina...*; se verifica, como adelantamos, un tratamiento más pormenorizado de casos ya estudiados, así como una incorporación de casos nuevos; entre los primeros, destacan el tema del origen de la “doctrina” –ahora es la diplomacia británica la que ocupa el primer plano de la escena²² y las historias de las disputas por Cuba y por el canal interoceánico; entre los segundos sobresalen, previsiblemente, los referidos a situaciones más próximas al momento de elaboración del texto, como el desplazamiento del presidente nicaragüense José Santos Zelaya. Tercero, y mucho más importante, se aprecia en *El mito...* un viraje sustantivo en lo que respecta a la valoración tanto de la política exterior estadounidense como del desempeño histórico global de los Estados Unidos en la historia contemporánea. Dicho viraje tiene lugar en varios niveles, destacando entre ellos el hecho de que la antigua admiración por los estadistas yankees –cándida en 1905, más resignada y amarga, pero aun así visible, en 1908- deja paso ahora a una crítica integral, que por momentos pone en juego una suerte de proyección invertida de la “tesis del desprecio”; quien desprecia, ahora es el hispanoamericano Pereyra, siendo el objeto de su desprecio ni más ni menos que los Estados Unidos. Cuarto, y en estrecha relación con esto, se perfila con nitidez en varias franjas de *El mito...* la figura de lo que constituye para Pereyra una “buena política”, caracterizada exactamente en contraposición con la imagen que va trazando del desempeño de los Estados Unidos. Dicha contrafigura no se articula, todavía, con la recuperación abierta de cierta zona del pasado hispanoamericano o español identificable con precisión; hasta donde alcanza nuestro conocimiento, será más tarde -y sólo más tarde- que Pereyra se revelaría como uno de los máximos vindicadores del papel de España en la historia universal, quedando muy especialmente resaltada en su empresa la época de los Habsburgo, visualizada de alguna manera como fase modélica de lo que

²² Escribe Pereyra, “Más cuerdo sería decir que la doctrina de Monroe, engendrada en el gabinete de Canning (aunque se le quite el nombre de Canning a todas las avenidas de Buenos Aires), creció, vivió y tiene quien hable de ella, gracias a la flota inglesa, es decir, gracias a Inglaterra, la única *nación americana*, poseedora de intereses en todo el continente, y de un poder naval bastante para hablar con cualquier interlocutor europeo sobre asuntos continentales americanos.” PEREYRA, *Mito*, 1959 [1916], p. 120.

cabría considerar “buena política”.²³ En *El mito...*, la “buena política” queda conectada con consideraciones aparentemente abstractas e ideales -en el fondo aristocratizantes-, todo lo cual vendría a marcar un ahondamiento significativo aunque en cierto sentido todavía difuso de aquella fisura en su hiperrealismo que, con todo y mínima, efectivamente detectamos en el opúsculo de 1908. Consideraciones aparentemente abstractas e ideales entonces, aunque con una probable y relativamente previsible excepción: la de la Gran Bretaña decimonónica, cuya política exterior es ahora juzgada por Pereyra como más consciente y eficaz que la estadounidense. ¿No estaría, detrás de todo esto, la sombra de Edmund Burke...? No estamos en condiciones de establecerlo de manera fundada. Veamos un pasaje que ilustra lo que hemos afirmado sobre el viraje y el perfilamiento de la contrafigura:

El monroísmo no es una doctrina ni la definición de una política: es la historia sin grandeza de un pueblo que ha llegado a ser colosal, sin haber conocido ninguna epopeya. Las patrias no se forman ni en el mercado donde se compra una Luisiana o una Florida, ni en los *raids* navales o terrestres de Buenavista y de Santiago. Las patrias, las grandes, las que cumplen una misión civilizadora, se engrandecen o sucumben poniéndose a prueba en los grandes días de Jemmapes, de Waterloo, de Bailén, de Jena, de Sedan, de Puerto Arturo. Mientras no llega para ellas uno de esos momentos sublimes, no serán sino asociaciones mercenarias con el evangelio de la paz como un efecto de esa aterradoradora pesadilla, que inspira el apostolado mezquino de Carnegie, pero que no ha turbado jamás el sueño tranquilo de Bismarck. La impostura monroísta no es obra de guerreros, ni de videntes. La han fabricado, pieza a pieza, algunos políticos torpes, y los políticos hábiles o torpes, rebajan todo a su propio nivel. Es el caso de decir con Sorel: ‘Estamos muy lejos del camino de lo sublime; nos encontramos en el que conduce a las prácticas político criminales’.²⁴

Es el caso de decir, por nuestra parte, que estamos muy lejos de la antigua admiración por los grandes estadistas norteamericanos. Lo que despunta aquí son al menos dos cosas, que reaparecen en otros de los materiales del Pereyra de ese tiempo y de la fase ulterior, y que vale la pena retener: de un lado, la duda, que no tardaría en ser resuelta en un sentido a estas alturas previsible, acerca de la supuesta superioridad intrínseca del republicanismo sobre el monarquismo; del otro, y muy vigorosamente, la caracterización del sistema político estadounidense como una plutocracia vil, tema que

²³ Un texto breve en el cual Pereyra aborda esta cuestión, y en el cual se aprecian con relativa claridad sus disposiciones prohabsburgo, projesuíticas y antiborbónicas, es su “Prólogo” al *Compendio de historia argentina y americana* de Carlos Bosque, dado a conocer en los años veinte. PEREYRA, “Prólogo”, ¿1924?

²⁴ Pereyra, *Mito*, 1959 [1916], pp. 115-116.

aparece desarrollado ampliamente en su diatriba del presidente Wilson, aparecida contemporáneamente a *El mito...*²⁵ El siguiente pasaje permite apreciar esto y algunas otras cosas, todas reveladoras del tremendo desengaño de Pereyra, desengaño que obviamente tiene entre sus antecedentes de peso no sólo el “efecto Peust”, sino además, y quizá sobre todo, la estancia en los Estados Unidos a lo largo del año 1912:

Los Estados Unidos son un país sin clases directoras, en que los negocios públicos, bajo sus dos aspectos de política interna y de relaciones con los otros pueblos, están entregados a la explotación de las bandas mercenarias, llamadas partidos, bajo la mirada indulgente de una plutocracia que emplea para sus propios fines, indistintamente, a los hombres de esos partidos (...) Los países gobernados por advenedizos, son sacrificados a sus políticos profesionales, que dentro de las verbosidades llamadas declaraciones de principios, para engañar a la clientela, no conocen otra norma de acción que las necesidades de la depredación (...) Cuando un país tiene clases selectas al frente de sus destinos – aristocracias en el buen sentido del término, es decir, patriciados nutridos en sentimientos de sacrificio-, podrá tener orientaciones funestas para los demás, pero las revestirá siempre de esa coraza de fuerza, de dignidad y de heroísmo, que son propias de los grandes imperios. Hasta 1828, los Estados Unidos contaron con una legión de elementos directores casi aristocráticos, que dieron a su diplomacia y a su ejército, lo mismo que a su política interior, un tono de elevación innegable. Con Jackson, hizo irrupción la masa de aventureros ávidos y de las bandas mercenarias, que representan desde entonces la única fuerza política de la nación. Detrás de esos hombres que explotan desde los curules senatoriales hasta los garitos y lenocinios, no hay en la sociedad americana protector ninguno del país. La plutocracia, invisible y omnipotente, no representa ninguna tradición nacional. De allí que la diplomacia yanqui, cruel, como tiene que serlo en sus tendencias necesarias de hegemonía, de absorción y de conquista, no es siempre verdaderamente nacional, sino una proyección gigantesca, continental, de las condiciones de esa cloaca política que tiene su representación más inmoral en las relaciones del trust con los gestores de la política. Así, vemos que la bandera yanqui no siempre ondea en tierras extrañas y en mares lejanos para imponer el imperio de la fuerza norteamericana, sino para la realización de combinaciones que avergüenzan a los mismos norteamericanos, muchos de los cuales, justo es reconocerlo, querrían ser en buena hora conquistadores, pero nunca piratas.²⁶

Quinto, y derivado de lo anterior, el lenguaje de *El mito...* es un lenguaje todavía más mordaz que el de *La doctrina...*; es, además, un lenguaje que en ocasiones llega a ser incluso más encendido y virulento. Ni en 1905, ni en 1908, podría Pereyra haber escrito estas palabras, duras en extremo:

²⁵ Pereyra, *Crimen*, 1981 [1917].

²⁶ Pereyra, *Mito*, 1959 [1916], pp. 121-122.

Se admira a Roosevelt por suponer que sirvió los intereses de su país a la manera de un Cromwell o de un Bismarck. Hay belleza sin duda en el desenfado de un gigante; pero en estas admiraciones corremos el peligro de confundir los actos imponentes de la fuerza genial y las bellaquerías insultantes de un patán que escupe sobre la alfombra. Carlyle y heroísmo a un lado, ¿era necesario hacer lo que hizo Roosevelt? Y si creía necesario atentar contra la soberanía de Colombia, ¿no era lo decente tomar el territorio asumiendo las responsabilidades de un conquistador y no por medio de una maquinación vergonzosa (...) No vemos el acto varonil de la violencia; se trata del acto de la duplicidad, del acto cobarde que para producir sus resultados necesita quedar oculto, y que descubierto no tiene ninguna justificación.²⁷

Roosevelt según el Pereyra de 1914: un patán que escupe sobre la alfombra; cabe hablar pues, también, aunque sea metafóricamente, de un “efecto 1912” sobre Pereyra, mismo que se aprecia notablemente en *El crimen de Woodrow Wilson* y que tiñe también, desde luego, a *El mito...*²⁸ Sexto, y de manera previsible, en *El mito...* las filias y las fobias de Pereyra se revelan con mucha mayor nitidez que en *La doctrina...*; es empero difícil de establecer cuáles de esos elementos estaban presentes, aunque inexpresados, en 1908, y cuáles estaban directamente ausentes; de ninguna manera es lícito proyectar a 1908 lo que identificamos en 1914; y sin embargo... Dos ejemplos de cosas que suceden en *El mito...* y no sucedían en *La doctrina...*: uno, *El mito...* todo está dedicado a las figuras de Simón Bolívar y Roque Sáenz Peña; el otro, el pasaje conclusivo de la obra enumera las tres grandes corrientes de opinión ante el fenómeno imperialista que, según Pereyra, podían distinguirse en la Hispanoamérica de ese tiempo: la del “rastacuerismo diplomático” –representada por Estanislao Zeballos y considerada obviamente con signo negativo-, la “popular”, y la de los “grandes estadistas”, -ambas evidentemente valoradas con signo positivo, y ejemplificadas en las figuras de Manuel Ugarte la primera y de Simón Bolívar y Roque Sáenz Peña la segunda.

²⁷ *Ibid.*, pp. 159-160.

²⁸ Pereyra, *Crimen*, 1981 [1917]. Esta obra de Pereyra es importante por muchas razones. Entre otras, porque permite apreciar, además de lo que venimos señalando, las razones de su distancia frente a Madero, Villa y Carranza. También, porque se introduce en sus páginas la voz de M. Jules Leclercq, “noble amigo de México”, que en 1885 se dirigía a los mexicanos, pueblo sordo y ciego, para advertirles acerca del peligro protestante yanqui. Según Pereyra, Leclercq “comprendía que en una sociedad étnicamente dividida y económicamente desarticulada, sólo el sentimiento tradicional por excelencia puede fundar algo que lleve los destellos de la nacionalidad futura.” (p. 105) En nota al pie, aclara Pereyra: “El autor no ha figurado ni un solo día en los grupos clericales; pero ha estado siempre contra los jacobinos, coadyuvadores inconscientes de la intriga protestante yanqui.” La consideración atenta de estos pasajes permite conjeturar que para ese tiempo Pereyra había iniciado su distanciamiento del orbe protestante, sin haberse adentrado aún en la recuperación abierta del católico.

IV. Antiimperialismo e historiografía

¿Qué es un autor?; ¿cuánto peso hemos de asignarle a su unidad de propósitos y cuánto a los márgenes de variabilidad, no sólo temática, sino también ideológica y axiológica, con los que habitualmente nos topamos al abordar una obra?; ¿qué es, en definitiva, una obra?; ¿qué es un texto?; ¿a la luz de qué elementos hemos de interpretarlo?; ¿cómo debemos entender su relación con los otros textos que componen una obra “completa”?; ¿a partir de cuáles criterios podemos valorar una trayectoria, un legado intelectual...? Hemos procurado tener presentes estas preguntas a lo largo de nuestra exploración; no, por supuesto, para darles una respuesta definitiva, sino para intentar un recorrido sensible, como dijimos, a la historicidad de los materiales y, en consecuencia, al carácter en principio indeterminado y en ocasiones problemático de las interrelaciones entre unos materiales que, aunque firmados por un mismo nombre, han sido elaborados en contextos distintos para decir cosas no menos distintas. Pensamos que de nuestro recorrido se desprende, de manera fundada, lo siguiente. En lo que respecta a su elaboración, *El mito de Monroe*, crítica mordaz y encendida de los Estados Unidos, es una obra que no le “pertenece” estrictamente a la Editorial América de Rufino Blanco Fombona y a la red antiimperialista que éste consiguió activar; *El mito...* no le “pertenece”, tampoco, a la España de Alfonso XIII, Julián Juderías y José Antonio Primo de Rivera. Por el contrario, la áspera crítica de Pereyra fue concebida y madurada en la larga década previa a su publicación en España, y hunde por tanto sus raíces en la cultura política de la época porfiriana -pragmática y ambivalente, como indicamos, en lo que concierne a las relaciones entre México y los Estados Unidos. El punto de partida del trayecto fue la consideración de una página ubicada en las antípodas ideológicas y axiológicas de *El mito de Monroe*: “La doctrina de Roosevelt”, publicada en 1905. En el proceso de concepción y maduración de la nueva postura ocuparon, por razones distintas y en grados diversos, un lugar importante tanto lo que hemos llamado “el efecto Peust” como lo que hemos denominado “el efecto 1912”; estaciones textuales intermedias, indicativas de un desplazamiento, no completo pero aún así notorio, resultaron ser el “Prólogo” al opúsculo de Peust y el volumen *La doctrina de Monroe*, de 1907 y 1908 respectivamente. Dicho esto, de ningún modo podría objetarse que, en lo que concierne a la circulación y a la recepción, *El mito de Monroe*, los otros numerosos trabajos de Pereyra y, también, su propia figura como intelectual, les “pertenecen”, al menos en principio, a la Editorial América de Rufino Blanco Fombona

y a su red, y, a partir de *circa* 1920, a las redes hispanistas de la España de ese tiempo y, en parte también, de la ulterior. En México, y por razones obvias, Pereyra no fue un autor demasiado tenido en cuenta por la cultura oficial posrevolucionaria, aunque, como vimos, es posible identificar algunos intentos de estudio y de recuperación. En otros lugares, como por ejemplo en la Argentina, Pereyra fue admirado por antiimperialistas tanto “de derecha” como “de izquierda”; lo interesante del caso es que cada una de esas admiraciones recuperó elementos distintos y construyó series textuales diversas, arrojando en consecuencia “ecuaciones” divergentes.²⁹

En un sentido más general, *El mito de Monroe* es una obra que debe ubicarse, sin vacilación alguna, en la familia de los antiimperialismos derivados más o menos directamente del impacto de la guerra hispano estadounidense de 1898 sobre la cultura hispanoamericana. Así, y en un primer sentido, *El mito...* sería una manifestación textual relativamente tardía de la miríada de respuestas que suscitó la definitiva emergencia del coloso continental; relativamente tardía y, además, mediada, por eso que hemos denominado el “efecto Peust” y el “efecto 1912”. En otros sentidos, sin embargo, *El mito...* constituye un hito significativo de esa misma tradición ideológica y cultural. En primer lugar, porque en sus páginas es dable apreciar una modalidad posible de intersección, tensión y colisión de motivos e idearios *a priori* incompatibles: la cultura política del Porfiriato, las ilusiones del huertismo, el antinorteamericanismo, el hispanismo católico todavía ausente. En segundo lugar, y más fundamentalmente, porque en *El mito...* se condensan de manera notable –entre otras cosas, porque es un libro realmente bien documentado y soberbiamente ejecutado– los elementos característicos del “ensayo antiimperialista latinoamericano”, en este caso, del “ensayo histórico” remisible a dicha orientación ideológica.³⁰ De ahí que tal vez resulte

²⁹ Recordemos, a título meramente ilustrativo, que Julio Irazusta –una de las figuras más notables del revisionismo histórico rosista argentino– reconoció abiertamente y en más de una ocasión su deuda intelectual con Pereyra, que la corriente denominada “izquierda nacional” fue reeditora y lectora ávida de una zona significativa de la obra de Pereyra, y que Gregorio Selser menciona a Pereyra en la Bibliografía de la *Cronología*, su obra más conocida. Véase IRAZUSTA, “Obra”, 1969.

³⁰ Cabe recordar aquí un señalamiento introducido por Martin Stabb, según el cual resulta aconsejable distinguir en la historia ideológica hispanoamericana de la primera mitad del siglo XX entre los “escritores arielistas”, los “ensayistas políticos antiyanquis”, los “indigenistas”, y los “simpatizantes de la Iglesia católica”; para Stabb, a los dos primeros tipos se los encuentra desde principios de siglo; a los segundos se los detecta recién unas décadas más tarde; más allá de las diferencias y de los matices, cabría identificar denominadores comunes –uno es, quizá, el antinorteamericanismo– e intersecciones; también, agregamos nosotros, deslizamientos. Evidentemente, al Pereyra posterior al “efecto Peust” habría que ubicarlo, tanto por el tema como por el tono, en el segundo de los grupos indicados por Stabb, esto es, el de los “ensayistas políticos antiyanquis” –hay muy poca o ninguna “retórica neo-idealista” en Pereyra; otros integrantes del mismo grupo serían Manuel Ugarte y Rufino Blanco Fombona, ambos admirados por Pereyra, al menos hasta *circa* 1920, y mencionados por supuesto por Stabb. A partir de esa fecha,

estimulante concluir esta exploración con una indicación de ciertos rasgos de *El mito...* en los que hemos creído identificar pautas para una eventual caracterización del subgénero “ensayo histórico antiimperialista” o, mejor dicho, para la elaboración de una tipología más o menos rica del mismo y sus variantes. ¿De qué hablamos? Sometamos cinco de esos rasgos a debate. Uno, la disposición, el gusto, por el inventario; una de las dimensiones capitales de *El mito...*, y de mucha otra literatura antiimperialista, es su condición evidente de catálogo de vejaciones y atrocidades; en cierto lugar Pereyra, renunciando a listarlo “todo” en perfecto orden, indica que, más modestamente, seguirá el “método anecdótico”; su libro es, no obstante, un antecesor muy digno de, pongamos por caso, *Las venas abiertas...* o la Cronología selseriana. Dos, el tono, que oscila entre lo trágico y lo sarcástico, discurriendo lo trágico sobre todo en las apreciaciones globales o en las relativas a las naciones víctima, y reservándose lo mordaz para hablar de las naciones o grupos victimarios, los cuales incluyen también, en ocasiones, a determinadas capas de las naciones víctimas; pese a esto, el subgénero no parece propenso a cultivar demasiado el humor: lo mordaz parece orientado, ante todo, a producir, no risa, sino indignación, ira y una peculiar complicidad con el lector. Tres, el recurso, no exclusivo pero sí predilecto, a un tipo especial de fuente, a saber, el testimonio por el cual el victimario revela indiscretamente sus verdaderas intenciones: ¿qué otro papel juegan en la economía discursiva de Pereyra las constantes alusiones a los propios gobernantes y funcionarios estadounidenses sorprendidos *in fraganti* en declaraciones comprometedoras –recordemos el empleo de *El ideal americano* por Peust y su interlocutor el ex diputado cubano...? “El pez por la boca muere” reza un antiguo refrán popular; da la impresión de que, en general, los antiimperialistas participan de esa opinión. Por lo demás, este tipo de manifestaciones –que no se toman exclusivamente de boca de los victimarios, sino que pueden tener también otros orígenes– son habitualmente presentadas con un halo de *hallazgo revelador*, lo cual segrega, por supuesto, efectos retóricos de importancia. Cuatro, cierta tensión axiológica, derivada de una oscilación entre, por una parte, una disposición realista o hiperrealista, la cual desemboca normalmente en la admiración por el poderío y el esplendor del victimario y, por la otra, una fuerte apelación a la moral que gravita hacia el desprecio por ese mismo victimario; la tensión se encuentra, como vimos, en Pereyra, pero de ninguna manera es exclusiva de él. Cinco, y ligado a lo anterior, la composición

Pereyra emblemataría una posible modalidad de intersección entre los grupos segundo y cuarto. Véase STABB, 1969.

de la contrafigura, de la imagen de la “buena política”, que se opone al victimario. Se constata en esto una variedad considerable de posiciones y matices, entre otras cosas referidos a si se visualiza al victimario como un ente homogéneo y monolítico, o heterogéneo y fraccionado. Más acá de eso, es probable que una propuesta de clasificación de las imágenes de la “buena política” deba comenzar por introducir la distinción elemental entre antiimperialismos más “elitistas” y antiimperialismos más “populares”. Los impulsos de Pereyra, aristocratizantes desde temprano, se movieron mayormente dentro del primer tipo; en este sentido, tal vez la novedad mayor en su itinerario sea que, a partir de 1920, pasara a recuperar abierta y explícita, aunque no ingenuamente, una entera zona del pasado iberoamericano –el Imperio preborbónico–, donde creyera ver hasta cierto punto realizada aquella “buena política”, de la cual, y a diferencia de su página de 1905, los Estados Unidos ya no eran en absoluto el emblema.

V. Bibliografía

- ACEVEDO, Edberto, *Carlos Pereyra, historiador de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1986.
- AGUAYO SPENCER, Rafael, “Nota preliminar” a *Carlos Pereyra*, México, Secretaría de Educación Pública, Biblioteca Enciclopédica Popular, 1948.
- DOTOR, Ángel, *Carlos Pereyra y su obra*, Madrid, Aguilar, 1948.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El Porfiriato; la vida política exterior*, tomos 5 y 6 de la *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1960 y 1963.
- DEL ARENAL, Jaime, “‘La otra historia’: la historiografía conservadora”, en Conrado HERNÁNDEZ LÓPEZ (coord.), *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán / IHH-UNAM, 2003.
- GARCÍA CANTÚ, Gastón, *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental, 1810-1962*, México, Empresas Editoriales, 1965.
- GARRIDO, Luis, *Carlos Pereyra*, México, Ediciones Botas, 1969.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, “Prólogo” a *Carlos Pereyra. Antología de sus obras*, México, Imprenta Universitaria, 1944.
- IRAZUSTA, Julio, “La obra de Pereyra”, ensayo preliminar a Carlos PEREYRA, *El mito de Monroe*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.
- JIMÉNEZ, Rogelio, *La pasión por la polémica: el debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*, México, Instituto Mora, 2003.
- MÁRQUEZ STERLING, Manuel, *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*, México: Porrúa, 1958 [1917].
- PEREYRA, Carlos, *Historia de Coahuila*, en *Obras Completas I*, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1959-1960, 2 tomos [1898].
De Barradas a Baudin. Un libro de polémica historial, México, Tipografía Económica, 1904.
Juárez discutido como dictador y estadista. A propósito de los errores, paradojas y fantasías del señor Don Francisco Bulnes, México, Cámara de Diputados, 1972 [1904].
 “La doctrina de Roosevelt”, en *El mundo ilustrado*, México, 27 de agosto de 1905.

- Historia del pueblo mexicano*, México, Editora Nacional, 1955-1956, dos tomos [1906].
- “Prólogo” a Othón Peust, *La defensa nacional de México*, México, Impr. Central, 1907.
- La doctrina de Monroe*, México, J. Balleescá y Ca., 1908.
- El crimen de Woodrow Wilson*, México: Porrúa, 1981 [Madrid, 1915 y, como libro con adiciones, 1917].
- El mito de Monroe*, Buenos Aires, El Búho, 1959 [Madrid, Editorial América, 1916].
- Texas, la primera desmembración de México*, Madrid, Editorial América, 1917.
- La Constitución de los Estados Unidos como instrumento de dominación plutocrática*, Madrid, Editorial América, 1919.
- Rosas y Thiers. La diplomacia europea en el Río de la Plata, 1838-1850*, Madrid, Editorial América, 1919.
- Francisco Solano López y la Guerra del Paraguay*, Madrid, Editorial América, 1919.
- El pensamiento político de Alberdi*, Madrid, Editorial América, 1919.
- “Prólogo” y “Nota preliminar” a Eduardo Prado, *La ilusión yanqui*, Madrid, Editorial América, s/f.
- La obra de España en América*, Madrid, Bca. Nueva, ¿1920?.
- Historia de la América Española*, ocho tomos, Ed. Saturnino Calleja, Madrid, 1920-1926.
- “Prólogo” a Carlos BOSQUE, *Compendio de historia argentina y americana*, Buenos Aires, Virius, ¿1924?.
- Breve historia de América*, Madrid, Aguilar, 1930.
- El fetiche constitucional americano. De Washington al segundo Roosevelt*, Madrid: Aguilar, 1942.
- PÉREZ VEJO, Tomás, “La guerra hispano-estadounidense de 98 en la prensa mexicana”, en *Historia Mexicana*, L: 2, 2000.
- PEUST, Othón, *La defensa nacional de México*, México, Impr. Central, 1907, ‘Prólogo’ de Carlos Pereyra.
- QUIRARTE, Martín, *Carlos Pereyra, caballero andante de la historia*, México, UNAM, 1952.
- “Emilio Ollivier, el historiador de dos imperios”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, IIH-UNAM, vol. 2, 1967.
- RAMÍREZ CABAÑAS, Joaquín, “El historiador Don Carlos Pereyra”, en *Cuadernos Americanos*, México, n° 5, vol. V, sept.- oct. de 1942.
- RUÍZ CARMONA, Salvador, “‘Sólo eran libros’: El incendio de Medinaceli (1 de diciembre de 1978)” en <http://www.ih.csic.es/paginas/incendio/articulo.htm>, s/f (última consulta: 19/09/2008).
- SEGNINI, Yolanda, *La Editorial América de Rufino Blanco-Fombona*, Madrid, 1915-1933, Madrid, Libris, 2000.
- SELSER, Gregorio, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, México, CEIICH-UNAM / UAM-A / (UdeG en el primer Tomo) / UOM, 1994- .
- STABB, Martin, *América Latina en busca de una identidad. Modelos del ensayo ideológico hispanoamericano*, Caracas: Monte Ávila, 1969.
- TERÁN, Oscar, “El primer antiimperialismo latinoamericano”, en *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogos, 1986.
- TOUSSANT ALCARAZ, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Fundación Manuel Buendía, 1989.
- TUR DONATTI, Carlos, *La utopía del regreso. La cultura del nacionalismo hispanista en América Latina*, México, INAH, 2006.